



Secciones



INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES

Publicidad

Política

Mary Munive responde críticas de Iglesia católica y grupos ‘provida’ sobre norma técnica de aborto terapéutico

Vicepresidenta de la República asegura que el gobierno de Rodrigo Chaves es ‘provida’, pero no solo para el no nacido, sino también para la madre

Regalar

Escuchar

Por Aarón Sequeira

02 de agosto 2025, 03:41 p. m.



El arzobispo de San José, José Rafael Quirós, fue el encargado de la homilía en la misa en honor de la Virgen de los Ángeles. Allí, hizo un cuestionamiento breve a la norma técnica de aborto terapéutico. (Rafael Pacheco/La Nación)

Cuando el arzobispo de San José, **José Rafael Quirós**, hizo referencia a la **norma técnica de [aborto terapéutico](#) en la homilía de este sábado 2 de agosto**, en la misa en honor de la Virgen de los Ángeles, a los pocos pasos estaba escuchándolo la vicepresidenta de la República, **[Mary Munive](#)**, quien además es la ministra de Salud.

Días antes, el martes 29 de julio, el jefe de fracción y candidato presidencial de Nueva República, Fabricio Alvarado, hizo un llamado para que el gobierno de Rodrigo Chaves derogue esa norma. Alegó que no era necesaria e hizo un llamado a que Munive renuncie.



[Laura Fernández se atribuye el apoyo del sector conservador; Fabricio Alvarado lo califica de ofensa](#)

[LEA MÁS: Sala IV rechaza acciones contra norma técnica para interrupción del embarazo planteadas por diputados, un abogado y un médico](#)

Ese llamado de Alvarado estuvo arropado por varios **grupos denominados “provida”**, liderados por la **exdiputada del Partido Unidad Social Cristiana (PUSC) Shirley Díaz**.

Al terminar la eucaristía de este sábado, Munive conversó con varios medios de comunicación y respondió no solo a la referencia del arzobispo sobre la norma técnica, sino también a esos grupos provida que le piden **eliminarla y dimitir**.



[A Luis Amador le extrañó la presencia de un abogado privado en reuniones de Rodrigo Chaves con 3 constructoras sobre vía Barranca-Limonal](#)

La vicepresidenta aseguró que la administración de Rodrigo Chaves es “provida”, pero **no solamente para el no nacido, sino también para la madre**.

“Cómo vamos a propiciar que una madre gestante pueda, desafortunadamente, por alguna complicación médica, fallecer y dejar, quién sabe, a niños desprotegidos”, explicó la ministra de Salud e insistió en que hay que hacer una “adecuada interpretación de las cosas”.

[LEA MÁS: Derogar norma técnica sobre aborto terapéutico es un retroceso, dicen expresidente y diputadas](#)

Norma técnica data del 2019

El gobierno de Carlos Alvarado (2018-2022) firmó la norma técnica de aborto terapéutico en diciembre del 2019, con el fin de **estandarizar el abordaje médico de un procedimiento ya establecido en el Código Penal de 1970**, que permite interrumpir el embarazo cuando la vida o la salud de la mujer gestante corran peligro.

Esa norma ha sido utilizada, en diferentes momentos, con intereses políticos, por parte de los sectores más conservadores que alegan que es una especie de **portillo para el aborto libre**, bajo la excusa del riesgo para la salud de la madre.

Precisamente, a poco de iniciar la campaña electoral, Fabricio Alvarado hizo un reclamo al Poder Ejecutivo, y a Rodrigo Chaves en particular, pues el mandatario había prometido, antes de iniciar su gestión, revisar dicha norma técnica, en una reunión con la Conferencia Episcopal de Costa Rica.

[LEA MÁS: Presidente Alvarado firmó la norma técnica: ‘Esta decisión es para salvar la vida de las mujeres’](#)

En la gestión de la ministra de Salud anterior a Munive, Joselyn Chacón, se intentó promover una reforma, pero la jerarca salió del cargo antes de concretarlo y, luego, sus sucesores sepultaron la pretensión.

A inicios de julio, **Mary Munive solicitó a la Sala Constitucional declarar sin lugar una acción de inconstitucionalidad** promovida por varios colectivos en contra de la norma técnica, las mismas organizaciones que apoyaron el llamado de Fabricio Alvarado para que la vicepresidenta y ministra renuncie.

En su petición a los magistrados constitucionales, Munive declaró que la norma existe para asegurar **el derecho fundamental de las mujeres embarazadas**.



La vicepresidenta de la República y ministra de Salud, Mary Munive, dijo que es importante defender la vida, no solo del no nacido, sino también de



Únase al canal de La Nación en WhatsApp

Reciba el boletín: **Alerta informativa**

Reciba en su bandeja de entrada una notificación sobre hechos relevantes de última hora tan pronto ocurran en el país o el mundo.

documentacion@inamu.go.cr

Suscribirme

Deseo recibir comunicaciones

Mary Munive

Norma técnica

Aborto terapéutico

Iglesia católica

Fabricio Alvarado



Aarón Sequeira

Periodista encargado de la cobertura legislativa en la sección de Política. Bachiller en Filología Clásica de la Universidad de Costa Rica.



LE RECOMENDAMOS

Avalancha de dólares en Monex lleva tipo de cambio a su valor más bajo en meses

★ **EXCLUSIVO PARA SUSCRIPTORES**



Locura entre costarricenses que esperan cita para visa de Estados Unidos: ¿qué ocurrió?

★ **EXCLUSIVO PARA SUSCRIPTORES**



Futbolista de Alajuelense es trasladado al hospital



En beneficio de la transparencia y para evitar distorsiones del debate público por medios informáticos o aprovechando el anonimato, la sección de comentarios está reservada para nuestros suscriptores para comentar sobre el contenido de los artículos, no sobre los autores. El nombre completo y número de cédula del suscriptor aparecerá automáticamente con el comentario.



Publicidad



Publicidad



Lo más leído

1. Cómo desactivar el Meta AI de WhatsApp y por qué es importante hacerlo

2. Una nueva hipótesis plantea que el 3I/ATLAS no sería un cometa ordinario, sino un fragmento de un planeta de otro sistema solar

3. El raro cometa 3I/ATLAS pasará cerca de sondas espaciales, pero una crisis en la NASA podría arruinarlo todo

4. Cómo vaciar la 'papelera' de WhatsApp y liberar espacio en su celular

5. Guillermo Ochoa impuso un récord en Chipre como el portero más goleado en solo cuatro partidos



© 2025 Todos los derechos reservados, cualquier uso requiere autorización expresa y por escrito de Grupo Nación GN S.A.

Sobre nosotros

Grupo Nación
La Teja
El Financiero
Revista Perfil
Sabores
Aplicaciones
Boletines
Versión Impresa

Negocios

Todo Busco
Parque Viva
Pauté con nosotros
Printea

Términos y condiciones

Políticas de privacidad
Condiciones de uso
Estados financieros
Reglamentos

Servicio al cliente

Contáctenos
Centro de ayuda
Planes de suscripción



Miembro del Grupo de Diarios América (GDA)